



DE LO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y VEINTE Y
OCHO.

Yo el Rey de España mandamos a Marcos Puche hijo de
Joseph Puche de Comella

que en forma de final de causa y de capitulares
hiciere duplica a los señores Alcaldes de
esta ciudad de los dichos, a que en virtud de
su merced deo estare prompto a cumplir lo que en
expresado en la proposición, y practicar quantas dilaciones
entendiere de derecho

Con lo qual se acusó a los señores Comendados y se firmaron
los señores y doctores capitulares por el Rey, y el Rey
de que deo como se ve

Yo el Rey Juan de Villanueva Juan de Manera
Martín Muñoz Pedro Martínez Equizabal
Juan de Ortega Juan de Puche
Juan de Ortega Juan de Ortega

Comendado el día siete de Enero de 1608

Yo el Rey Juan de Villanueva Juan de Manera
Alcalde mayor de esta villa por su Mage. D. Fernando
Gómez, D. Juan de Ortega de Orizón, D. Diego de Ortega
Perra, D. Juan de Ortega de Orizón, D. Pedro de Orizón de
Orizón, D. Martín de Orizón, de Ortega, y D. Pedro de
Ortega Puche de Orizón habiendo el Rey Zitado